

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo-Villagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de julio de 1967 por el buque «Pereira Molaes», de la matrícula de Vigo, folio 8.536, al «Eilun», de la matrícula de Inglaterra.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 29 de agosto de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—4.182-E.

*

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo-Villagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de agosto de 1967 por el buque «General Varela», de la matrícula de Marín, folio 1.679, al «Marqués de Villaverde», de la matrícula de Vigo, folio 7.417.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 31 de agosto de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—4.177-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Domingo Robles López, don Luis Guiral Guarga y representante legal de «Comercial del Automóvil, S. A.» (COMAUTO), con últimos domicilios conocidos en calle Antonio Maura, número 6, Tetuán, el primero, y avenida de Roma, número 37, de Barcelona, los dos últimos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente: «Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 2 de oc-

tubre de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 368 de 1966, en el que figuran como presuntos inculpados.»

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de septiembre de 1967.—El Secretario.—4.219-E.

*

Desconociéndose el actual paradero del representante legal de «Sociedad Enológica Moderna, S. L.», con último domicilio conocido en la calle Granada, número 23, de Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

«Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 2 de octubre de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 173 de 1966, en el que figura como presunto inculpad.»

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de septiembre de 1967.—El Secretario.—4.215-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Mauro S. Vañenciano y representante legal de «Comauto, S. A.», con últimos domicilios conocidos en carrera de San Jerónimo, 32, y paseo del Molino, número 13, de Madrid ambos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

«Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 2 de octubre de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 411 de 1966, en el que figuran como presuntos inculpados.»

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de septiembre de 1967.—El Secretario.—4.216-E.

Desconociéndose el actual paradero de Ignacio Pastor Sandoval, con último domicilio conocido en Doctor Castelo, 29, de Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

«Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 2 de octubre de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 184 de 1967, en el que figura como presunto inculpad.»

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de septiembre de 1967.—El Secretario.—4.218-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Anibal Javier Bautista Torres, con último domicilio conocido en Joaquín María López, número 23, quinto, de Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

«Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 2 de octubre de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 57 de 1967, en el que figura como presunto inculpad.»

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 4 de septiembre de 1967.—El Secretario.—4.217-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Gobiernos Civiles

LA CORUÑA

Expediente de ocupación temporal de las fincas que a continuación se relacionan, iniciado en este Gobierno Civil a instancia y beneficio del Centro de interés turístico nacional de «Santa María de Canide», situado en el término municipal de Oleiros.

Información pública que se abre por mi autoridad de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 108 y 111 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 127 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, a fin de que durante el plazo de diez

días puedan los afectados por la ocupación aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación temporal. En este caso se indicarán los motivos por lo que debe

considerarse preferente la ocupación temporal de otros terrenos no comprendidos en la relación como más conveniente al fin de la ocupación.

La Coruña, 31 de agosto de 1967.—El Gobernador civil accidental, Rafael Puga Ramón.—2.919-8.

Relación de fincas que se pretende ocupar temporalmente para la construcción de viales y almacenamientos en la segunda fase del Plan de Ordenación Urbana del Centro de interés turístico nacional «Santa María de Camides», aprobado por el Consejo de Ministros de 24 de abril de 1966 y Decreto de 12 de mayo de 1966, situado en Mera, Ayuntamiento de Oleiros, provincia de La Coruña

Propietario	Número del Catastro	Superficie total m ²	Superficie a ocupar m ²
Domingo Antonio Portela	1.556	386	100
Domingo Antonio Portela	1.518	694	200
Domingo Antonio Portela	1.561	540	150
Domingo Antonio Portela	1.506	1.466	400
Domingo Antonio Portela	1.741	1.157	500
Herederos de Manuel Ríos Blanco ...	1.539/a/b	6.019	1.000
Herederos de Manuel Ríos Blanco ...	1.560	309	150
Herederos de Manuel Ríos Blanco ...	1.579	386	200
Herederos de Manuel Ríos Blanco ...	1.748	694	500
Higinio Longueira Fraga	1.533	540	150
Higinio Longueira Fraga	1.540	386	100
Andrés Vieiro Sánchez	1.584/a/b	1.389	350
Andrés Vieiro Sánchez	1.489/a/b	1.235	200
Andrés Vieiro Sánchez	1.623	1.312	100
María Díaz García	1.547/2	308	150
Antonio Ríos Zapata	1.535	463	150
Antonio Ríos Zapata	1.706/1	304	200
Carmen González Pita	1.531	694	200
Abelardo Portela Deus	1.583/a/b	1.080	300
Antonio Parga Alvarez	1.513	1.080	200
Antonio Parga Alvarez	1.603	386	100
Concepción Díaz Montes	1.515	1.389	400
Concepción Díaz Montes	1.600	849	500
Concepción Díaz Montes	1.755	694	300
Dolores Zapata Vieites	1.614	463	380
Dolores Barral Portela	1.599	617	200
Dolores Barral Portela	1.649	617	200
Antonio Horro	1.601	1.620	200
José Ríos	1.611	386	186
José Ríos	1.706	305	200
María Suárez Botana	1.494/a/b	540	200
Manuel Garabán Lago	1.495/a/b	540	200
Tomás Montero Aradas	1.702	386	300
Señores Bescansa	1.500	926	300
Desconocido	1.621	309	100
María González Pita	1.486/a/b	540	200
Mercedes González Pita	1.485/a/b	540	200
Emilia González Ramos	1.484/a/b	617	200
Josefa Rodríguez Portela	1.661/1	506	200
Josefa Rodríguez Portela	1.545/4	704	200
Gerardo González Sánchez	1.661/7	506	200
Visitación Suárez García	1.661/8	281	281
Juana Portela Blanco	1.655	231	231
Juan Antonio Barral Portela	1.656	231	231
Antonio Vieites Fraga	1.747	463	300
Enrique Díaz García	1.757	849	300
Josefa Barral Portela	1.754	540	200
José Barral Portela	1.754/2	540	200
Josefa Ríos Barral	1.814/a/b	848	150
María García García	1.791/a/b/c	4.243	600
Juana Portela Blanco	1.793	463	200
Manuel Cruz Ríos	1.794	463	200
Manuel García García	1.798	617	200
Manuela Ríos Varela	1.626	541	250

Domicilio de los afectados: Todos ellos en Cabreira (Mera, Ayuntamiento de Oleiros), menos don Antonio Parga Alvarez, don Gerardo González Sánchez, de Mera-Oleiros; don Manuel Garabán Lago, de Aba-Oleiros; don Manuel y doña María García García, de Breijo-Oleiros; señores Bescansa, de calle Real, La Coruña. y don Enrique Díaz García, desconocido.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Massanes y Grau, S. A.»

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Quince litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río San Miguel.

Término municipal en que radicarán las obras: Llanes (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado

por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 25 de agosto de 1967.—El Comisario Jefe.—2.249-D.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Aviso

Se advierte al público por única vez, por si alguien se creyera con derecho a reclamación, lo efectúe dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio:

Que se ha extraviado el resguardo número 228, justificante del depósito en valores por 5.600 pesetas nominales, constituido en esta RENFE por don Manuel Muñoz Márquez en concepto de fianza definitiva para responder de contrato sobre Despacho Central en Badajoz.

Si transcurrido dicho plazo no se ha recibido reclamación de tercero, se librará duplicado del mencionado resguardo, anulando la validez del primitivo y quedando esta Red exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 26 de agosto de 1967.—2.905-9.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

SALAMANCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre las siguientes instalaciones:

Expediente número 1.197-67:

Peticionario: «Electra de Salamanca, Sociedad Anónima».

Finalidad: Mejorar el servicio en Guijuelo, instalando línea que enlace los dos ramales de la denominada línea de circunvalación.

Características: Trifásica, un circuito simple, 13,2 KV., 402 metros.

Presupuesto: 54.257 pesetas.

Afecta el trazado a los términos municipales de Guijuelo y Campillo de Salavatierra.

Expediente número 1.208-67:

Peticionario: «Electra de Salamanca, Sociedad Anónima».

Finalidad: Mejorar el servicio en La Alberca instalando línea de transporte con origen en la que sirve a La Nava de Francia.

Características: Trifásica, un circuito simple, 13,2 KV., 6.592 metros.

Presupuesto: 944.559 pesetas.

Afecta el trazado a los términos municipales de La Nava de Francia y La Alberca.

Para las instalaciones reseñadas se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados, así como la imposición de servidumbre de paso de corriente.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por las instalaciones comprendidas en los expedientes reseñados podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle Padre Cámara, número 16, por duplicado, y dentro del plazo de treinta días.

Salamanca, 29 de agosto de 1967.—El Ingeniero Jefe, Julio Rodríguez Muñoz.—2.913-B.

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia.

HUELVA

- 14.223. «Montesa». Manganeseo. 10. Zalamea la Real. 19-8-67. 186.
14.224. «Paquita». Manganeseo. 19. Zalamea la Real. 21-8-67. 187.
14.226. «Enma». Hierro. 10.200. El Cerro de Andévalo, Villanueva de las C., Cañafas, Puebla de Guzmán, Alonso, Cabezas Rubias. 7-8-67. 176.

LEON

- 13.472. «J. A. C. A.». Plomo. 28. San Emiliano. 7-7-67. 153.
13.474. «Vivaldi XXXI». Hierro. 86. Villagatón y Brazuelo. 13-7-67. 158.
13.480. «Alba». Hierro. La Robla y La Pola de Gordón. 19-8-67. 187.

MADRID

Provincia de Cuenca

874. «Ampliación a María Teresa». Caolín. 132. Cardenete. 4-8-67. 93.

SEVILLA

Provincia de Sevilla

- 7.019. «Ecija». Cloruro sódico. 925. Ecija (Sevilla) y Santaella (Córdoba). 4-7-67. 157.
7.020. «Morón». Cloruro sódico. 52.973. Morón de la Frontera, Puebla de Cazalla, Pruna, Coripe y Montellano (Sevilla) y Olvera y Puerto Serrano (Cádiz). 4-7-67. 157.
7.024. «San Enrique». Plomo. 34. El Ronquillo. 12-7-67. 164.

Provincia de Cádiz

- 1.125. «Chiclana». Cloruro sódico. 6.425. Chiclana de la Frontera y Puerto Real. 30-6-67. 149.
1.126. «Medina Sidonia». Cloruro sódico. 27.200. Paterna de la Rivera, Jerez de la Frontera, Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia. 30-6-67. 149.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Juan Romero Calvillo, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Juan Romero Calvillo.

Domicilio: Calle General Mola, número 119, sexto, derecha, Madrid.

Título de la publicación: «España Hostelería».

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Formato: 18,5 x 25 centímetros.

Precio: 25 pesetas.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difundir y divulgar la labor técnica y profesional de la hostelería española y su gastronomía, comprendiendo temas profesionales hosteleros, legislación y gastronomía.

Esta publicación se viene editando desde el año 1961.

Madrid, 15 de junio de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.779-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Francisco José Flórez Tascón», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Francisco José Flórez Tascón».

Domicilio: Calle de Ayala, número 27 (moderno), Madrid.

Título de la publicación: «Medicina».

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 17.000.

Formato: 13,7 x 20,6 centímetros.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación en el medio rural de las nuevas técnicas y avances de la Medicina. Comprende los temas de la Medicina en todas sus especialidades.

Esta publicación se viene editando desde el año 1942.

Madrid, 10 de agosto de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.174-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de

marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Congregación de Hermanas Misioneras de los Sagrados Corazones», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Congregación de Hermanas Misioneras de los Sagrados Corazones».

Domicilio: Calle Escultor Galmés, número 92, Palma de Mallorca.

Título de la publicación: «Anillo».

Lugar de aparición: Palma de Mallorca.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Formato: 17 x 24 centímetros.

Precio: 15 pesetas.

Periodicidad: Cuatrimestral.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de las diversas actividades entre los diversos colegios de la Congregación. Comprende temas religiosos, culturales, noticiario y humor.

Esta publicación se viene editando desde el año 1965.

Madrid, 10 de agosto de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.179-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Diputaciones Provinciales

SEVILLA

Construcción de 201 V. R. L. Manzanas 66 y 67, en Los Remedios

En el expediente que tramita la nueva financiación de la construcción del proyecto de 201 V. R. L. en las manzanas 66 y 67 de Los Remedios, esta excelentísima Corporación ha concedido trámite de audiencia y requerido a los solicitantes adjudicatarios provisionales, en orden a sus aportes económicos, mediante notificaciones personales y anuncios insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la prensa local.

No obstante acreditadas dichas notificaciones personales con respecto a los solicitantes que, con sus circunstancias, al final se relacionan, por el presente se les emplaza, por término de quince días hábiles, a los efectos que dichos requerimientos previenen (expediente número 307/67, en el Negociado de Viviendas de la Corporación, plaza del Triunfo, número 3); y con apercibimiento de tenerlos por renunciados y desistidos de cuantos derechos pudieran asistirles si no ultimán dichas formalidades en el expresado término.

Sevilla, 6 de septiembre de 1967.—El Presidente, Carlos Serra y Pablo Romero.—5.707-A.

Relación que se cita

José Santos Ruiz.—Vivienda: 66/2/6.º B. Ingreso: 30.000 pesetas.

Esteban Llanas Peña o Piñera.—Vivienda: 67/1/5.º A. Ingreso: 60.000 pesetas.

El mismo.—Vivienda: 67/2/5.º B. Ingreso: 60.000 pesetas.

José María Colomer Muro.—Vivienda: 67/6/3.º B-1. Ingreso: 60.000 pesetas.

María Josefa Ladrón de Guevara.—Vivienda: 67/8/bajo B-1. Ingreso: 60.000 pesetas.

García de la Orden Hnos.—Vivienda: 67/8/bajo B-2. Ingreso: 60.000 pesetas.

Isabel Párraga García.—Vivienda: 67/7/1.º B. Ingreso: 60.000 pesetas.

BANCO HERRERO

Extraviado en poder del interesado el resguardo de depósito número 2.285, expedido por esta sucursal con fecha 9-7-65, comprensivo de 2.250 pesetas nominales en acciones Banco de Santander, se hace público por medio del presente anuncio, advirtiéndose que si a partir del plazo de un mes de su publicación no se presentase reclamación alguna, se expedirá duplicado del mismo, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

León, 24 de agosto de 1967.—El Director. 2.226-D.

BANCO URQUIJO

GIJON

Extraviados los resguardos de depósito números 40751-40974 y 42243, expedidos por esta sucursal a favor de don José Cuesta Casenave, comprensivos de ocho obligaciones RENFE (3 s/A, emisión 1-10-46, números 70274-6, y 5 s/A, emisión 1-1-51, números 154165-9); 40 cédulas 4 por 100 Banco Crédito Local, lotes 38, emisión 1944 (18 s/B, números 27865-74, 151377-84; 10-C., números 117435-44; 10-E., números 17649-58), y dos emisión 1942 s/G, números 190342-3; 50 acciones «Compañía Tranvías de Gijón», números 1138-47, 4490-9, 6354-63, 8139-44, 9667-70, 4197-201, 4500-4, se anuncia al público, advirtiéndose que si pasado un mes, contado a partir de la fecha de inserción de este anuncio, no se presenta reclamación de tercero se expedirán duplicados de los mencionados resguardos, quedando este Banco exento de responsabilidad.

Gijón, 1 de septiembre de 1967.—El Director.—6.889-C.

IMPROVEXTIL, S. A.

Trafalgar, número 4

BARCELONA

A efectos y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad ha acordado llevar a efecto la reducción de su capital social mediante anulación de las 1.512 acciones que integran la serie B, de valor nominal 1.000 pesetas cada una de ellas, mediante restitución a los accionistas, en metálico, del importe equivalente al valor efectivo de las mismas.

Barcelona, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.948-5. y 2.ª 9-9-1967

HIDROELECTRICA DE LA CERVIGONA, S. A.*Disolución de Sociedad*

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, reunida el día 15 de septiembre de 1966, en Cáceres (avenida de Cervantes, número 19), acordó por mayoría de votos llevar a efecto la disolución de la Sociedad y su fusión por absorción, por «Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.», («Electra de Extremadura»).

Los accionistas disidentes con el expresado acuerdo quedarán separados, recibiendo la parte que les corresponda en el haber social, según balance.

Lo que se publica en cumplimiento de lo prevenido en el capítulo octavo de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cáceres, 2 de septiembre de 1967.—El Consejo de Administración.—2.937-5. y 3.ª 9-9-1967

ANASA, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa que esta Sociedad, por acuerdo de

su Junta general universal extraordinaria del 2 de junio de 1967, acordó reducir su capital social en 2.372.000 pesetas, es decir, que su actual capital social de 2.400.000 pesetas, pasará a ser de 28.000 pesetas.

Madrid, 25 de agosto de 1967.—El Secretario del Consejo.—6.861-C. y 3.ª 9-9-1967

ARRAGO DE ELECTRICIDAD E INDUSTRIA, S. A.*Disolución de Sociedad*

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, reunida el día 14 de septiembre de 1966, en Cáceres (avenida de Cervantes, número 19), acordó por mayoría de votos llevar a efecto la disolución de la Sociedad y su fusión, por absorción, por «Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.» («Electra de Extremadura»).

Los accionistas disidentes con el expresado acuerdo quedarán separados, recibiendo la parte que les corresponda en el haber social, según balance.

Lo que se publica en cumplimiento de lo prevenido en el capítulo octavo de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cáceres, 2 de septiembre de 1967.—El Consejo de Administración.—2.938-5. y 3.ª 9-9-1967

INMINS A

(En liquidación)

BARCELONA

Calle de Buenos Aires, 46

En Junta general extraordinaria, celebrada por la Sociedad en fecha 15 de noviembre de 1966, se acordó la liquidación y disolución de la misma. De conformidad con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público a los fines pertinentes.

Barcelona, 14 de agosto de 1967.—El Administrador, Angelo Minchiotti.—6.892-C.

INMINS A

(En liquidación)

BARCELONA

Calle de Buenos Aires, 46

Balance final cerrado en 15 de noviembre de 1966:

Activo: Caja y Bancos, 2.339.100,82 pesetas. Resultados de ejercicios, 1.410.309,19 pesetas.

Pasivo: Capital, 3.600.000 pesetas. Pagos a realizar, 149.410 pesetas.

Este balance fué aprobado por la Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad celebrada el día 27 de enero del corriente año.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 14 de agosto de 1967.—El liquidador, Angelo Minchiotti.—6.891-C.

AGUAS DE ESPARRAGUERA VIDAL, SOCIEDAD ANONIMA

Beato Castellet, 52

Se convoca Junta general extraordinaria el día 30 de septiembre en el local social, a las once horas, con el orden del día señalado en el artículo 50 de la Ley y en los Estatutos sociales. De ser procedente, la Junta se celebraría en segunda convocatoria el día 1 de octubre en el mismo lugar y hora.

Esparraguera, 31 de agosto de 1967.—El Presidente del C. A., Ramón Llovet Mayol.—2.924-6.

INDUSTRIAL BOLSESA, S. A.

BARCELONA

El Consejo de Administración, con arreglo a las normas estatutarias, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 28 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, calle Xuclá, 15, para someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966-1967, así como nombrar los censores para el actual ejercicio.

De no reunir en primera convocatoria el número suficiente para quedar legalmente constituida, se celebrará el día siguiente 29 en segunda en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 2 de septiembre de 1967.—El Presidente del Consejo, José Galcerán.—6.893-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Esta Compañía procederá al sorteo de obligaciones 4 por 100, emisión año 1953, que corresponde amortizar el día 15 del corriente, a las doce de la mañana, en su domicilio social, paseo del Prado, 6, Madrid.

Madrid, 4 de septiembre de 1967.—El Secretario general.—2.921-5.

INMOBILIARIA CONTRERAS JAUREGUI, S. A.

En Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 19 de agosto de 1967, se acordó por unanimidad reducir el capital social en 9.500.000 pesetas mediante la amortización y anulación de las acciones números 101 al 500, 601 al 1.000 y 1.051 al 1.200 inclusive, y el reintegro de su valor nominal a los titulares de dichas acciones.

Como consecuencia de esta reducción el capital de la Sociedad queda reducido a 2.500.000 pesetas, representado por las acciones números 1 al 100, 501 al 600 y 1.001 al 1.050 inclusive.

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 1 de septiembre de 1967.—El Consejo de Administración.—6.897-C. 1.ª 9-9-1969

AGRUPACION LEVANTINA DE EXPORTADORES Y COSECHEROS DE NARANJA, S. A.

(AGRUNA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 del próximo mes de octubre del actual, a las doce horas de su mañana por primera convocatoria, en el domicilio social, plaza Mariano Benlliure, número 8, Valencia, y transcurridas veinticuatro horas en segunda, si procediese, a la misma hora y local social, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico 1966-67 y aplicación de su resultado, así como la gestión social de los Administradores.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico 1967-68.

Valencia, 4 de septiembre de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, 2.267-D.

UNION MEDICA PREVISORA, S. A.

L E O N

Calle Carmen, 10

Balance de situación en 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	63.691	Capital social	100.000
Bancos	124.567	Reservas patrimoniales	604.314
Valores mobiliarios	646.000	Impts. y gast. pdtes. pago	219.632
Mobiliario e instalación	17.759	Fondo fluctuación valores	2.768
Fianzas y depósitos	25.000	Cuentas nominales	446.000
Otras ctas. deudoras	45.741		
Cuentas nominales	446.000		
Pérdidas y Ganancias	3.956		
Total Activo	1.372.714	Total Pasivo	1.372.714

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1966

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo deudor del ejerc. ant. ...	16.747	Beneficio del ejercicio act. ...	12.791
		Saldo deudor a cta. nueva ...	3.956
Suma el Debe	16.747	Suma el Haber	16.747

León, 18 de agosto de 1967.—2.229-D.

LA SALUD PREVISORA, S. A.

Seguros sobre Enfermedades

BARCELONA

Balance 31 diciembre 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Banco	812.455	Capital	100.000
Valores mobiliarios	227.000	Reservas	677.720
		Acreedores	129.791
		Pérdidas y Ganancias	131.944
	1.039.455		1.039.455

Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sinistros	1.762.308	Primas	2.768.376
Gastos generales	938.949	Impuestos reintegrados	38.095
Saldo	131.944	Otros abonos	26.730
	2.833.201		2.833.201

«La Salud Previsora, S. A.»—Gerente.—2.204-D.

FIDECAYA

Sorteos de amortización del mes de agosto de 1967

Totales: primero, 2.050; segundo, 7.478.
Parciales: primero, 5.615; segundo, 4.596; tercero, 535; cuarto, 5.523; quinto, 5.852; sexto, 9.794; séptimo, 6.021; octavo, 4.647; noveno, 4.307; décimo, 7.660.

Madrid, 31 de agosto de 1967.—Fidecaya, S. A.—6.852-C.

CASA GOIRI, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 10 de agosto de 1967, con asistencia de la totalidad de los accionistas propietarios, a su vez, de la totalidad del capital social, se acordó por unanimidad disolver la Sociedad, quedando conforme a los Estatutos, designado el Consejo de Administración como liquidador, a cuyos efectos efectuará dicha li-

quidación con arreglo a las prescripciones legales vigentes, Estatutos y Ley de Sociedades Anónimas.

Todo ello se publica a los efectos del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás legislación concordante. Bilbao, 30 de agosto de 1967.—Por el Consejo de Administración, Cipriano Saiz Estivariz.—6.879-C.

AMERICA

Compañía General de Capitalización

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de agosto de 1967

V C V G I P R N I T V Q
I H Q Z Ñ B E X H I I V

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 38.956.956 pesetas.—6.857-C.

INVERSIONES VALENCIA, S. A.

VALENCIA

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1966

(Efectuada la distribución de beneficios sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas)

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Valores cotizados en bolsa	44.640.715,50	Capital	50.000.000,00
Valores sin cotización oficial	9.941.250,00	Reserva legal	1.625.159,25
Banco de Valencia	54.581.965,50	Reserva fluctuación valores	2.037.308,55
Gastos de constitución	968.351,54	Dividendos a pagar	3.662.467,80
	520.957,90	Cuentas varias	2.250.000,00
		Pérdidas y Ganancias, remanente	118.755,12
			40.082,02
Bancos, cuenta depósito de valores	56.071.304,94	Valores en depósito	56.071.304,94
	25.310.000,00		25.310.000,00
Total Activo	81.381.304,94	Total Pasivo	81.381.304,94

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966

D E B E		P e s e t a s		H A B E R		P e s e t a s	
Gastos compraventa de valores	...	189.425,13		Cupones y dividendos	...	2.789.773,68	
Gastos generales	...	94.816,30		Intereses y comisiones	...	5.858,37	
Gastos de constitución, amortización 50 por 100	...	520.957,90		Resultado de valores	...	2.795.632,05	
		805.199,33				4.074.617,10	
Beneficio líquido del ejercicio	...	6.065.049,82					
		6.870.249,15					6.870.249,15

Balance de cartera de valores al 31 de diciembre de 1966

Fecha compra	Número de títulos	Nominal	Clase de valores	Valor en libras		Parcial por grupos y % sobre el total de la cartera	Cambio medio diciembre %	Efectivo pesetas
				Cambio %	Efectivo pesetas			
Valores con cotización oficial								
Bancos:								
8- 6-1966	3.250	1.625.000	Acciones Banco Central	251,25	4.082.812,50		1.135,70	18.455.125,00
21- 9-1966	574	287.000	Acciones Banco Central, marzo 1966	100,00	287.000,00		1.135,70	3.259.459,00
29- 9-1966	1.495	747.500	Acciones Banco Central, septiembre 1966	503,76	3.765.601,00		1.130,00 (*)	8.446.750,00
8- 6-1966	4.000	2.000.000	Acciones Banco Exterior de España	300,00	6.000.000,00		424,00	8.480.000,00
10- 6-1966	1.000	500.000	Acciones Banco de Fomento	150,00	750.000,00		150,31	751.500,00
1- 7-1966	100	50.000	Acciones Banco Hispano Americano, 1966	754,43	377.215,00	27,96	875,00 (*)	437.500,00
Eléctricas:								
10- 6-1966	971	485.500	Acciones Eléctricas Leonesas	100,00	485.500,00		100,25	486.713,75
4- 8-1966	3.203	3.203.000	Acciones FESA, serie A	176,80	5.662.904,00		234,09	7.497.902,70
8- 6-1966	12.500	6.250.000	Acciones IBERDUERO	160,00	10.000.000,00		432,36	27.022.500,00
30- 7-1966	650	325.000	Acciones IBERDUERO, julio 1966	100,00	325.000,00	30,18	425,00 (*)	1.381.250,00
Químicas:								
8- 7-1966	5.000	2.500.000	Acciones Española de Petróleos	170,00	4.250.000,00		418,10	10.452.500,00
25-10-1966	736	368.000	Acciones Industrias Químicas Canarias	142,89	525.840,00		162,50	598.000,00
10- 6-1966	500	500.000	Acciones Insular del Nitrógeno	100,00	500.000,00	9,66	115,00	575.000,00
Inmobiliarias y Construcciones:								
8- 6-1966	2.000	1.000.000	Acciones Dragados y Construcciones	200,00	2.000.000,00		355,57	3.555.700,00
14- 9-1966	126	63.000	Acciones Cía. Inmobiliaria Valenciana	223,00	140.490,00	3,92	221,00	139.230,00
8- 6-1966	4.200	2.100.000	Acciones Aguas Potables y Mej. Valencia	131,42	2.759.820,00	5,05	142,30	2.988.300,00
Industrias varias:								
10- 6-1966	500	250.000	Acciones Cía. General de Inversiones	150,00	375.000,00		309,00	772.500,00
20-12-1966	997	498.500	Acciones Cía. Transportes e Inversiones	145,50	725.855,00		143,00	712.855,00
30- 6-1966	500	250.000	Acciones Material y Construcciones	69,18	172.970,00		73,57	183.925,00
21- 6-1966	994	248.500	Acciones Minero Sid. de Ponferrada	400,00	994.000,00		301,17	748.407,45
30- 7-1966	1.006	251.500	Acciones Min. Sid. Ponferrada, Julio 1966	183,38	461.208,00	5,00	301,17 (*)	757.442,55
Valores sin cotización oficial								
21- 6-1966	3.615	1.807.500	Acciones Banco de Valencia	550,00	9.941.250,00	18,21	788,25	14.247.618,75
		25.310.000						111.950.229,20
					Reserva táctica			111.950.229,20

(*) No se cotizan. Valor de estimación.

EXPLOTACIONES TURISTICAS DE CANDANCHU, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 23 del corriente mes de septiembre, a las cinco de la tarde, en los locales de la Liga Guipuzcoana de Productores y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general ordinaria.

2.º Proposición para unión con todos los demás propietarios de Telesquis de Candanchú.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 6 de septiembre de 1967. El Presidente del Consejo de Administración.—2.277-D.

AGLOMERADOS DE LA PAJA, S. A. (AGLOPSA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 28 del corriente mes, a las seis treinta horas de la tarde, en el domicilio social, avenida República Argentina, 270, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social, modificación y refundición en un solo texto de los Estatutos sociales.

2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y correlativa modificación, en su caso, de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados cada vez que se haga uso de dicha autorización.

3.º Autorización al Consejo de Administración para llevar a cumplimiento los precedentes acuerdos y desarrollar en lo menester los que deban adoptarse en relación a los precedentes apartados.

4.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Los documentos relativos a los expresados asuntos podrán ser examinados por los señores accionistas en la Secretaría de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Para ejercer el derecho de asistencia a la reunión, los accionistas poseedores de uno o más títulos deberán depositar los mismos, o sus resguardos bancarios, en el domicilio social con cinco días de antelación al señalado para la celebración de

la Junta, a fin de obtener las tarjetas de asistencia.

De no reunirse en su primera convocatoria el quórum necesario, la Junta se convocará en segunda convocatoria el día 29 de septiembre, en el mismo local y hora antedichos.

Barcelona, 6 de septiembre de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José de Arana Sagner.—6.938-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE BEBIDAS CARBONICAS (SABECA)

(KAS)

VITORIA

Beato Tomás de Zumárraga, 2

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las Oficinas Centrales de la Sociedad, sitas en calle Independencia, 1 y 3, tercera planta, de Vitoria, en primera convocatoria, el día 27 de septiembre de 1967, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, a las doce horas, en el expresado lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estado del aumento del capital social, acordado en la Junta general celebrada el día 30 de mayo de 1967, y, en su caso, reducción de dicho capital social por el importe de las acciones no suscritas.

2.º Propuesta para cubrir vacante en el Consejo de Administración.

3.º Cambio de domicilio social.

Vitoria, 6 de septiembre de 1967.—Sociedad Anónima de Bebidas Carbónicas.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Fernández de Retana y Aróategui.—6.933-C.

FILMOFONO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar en primera convocatoria el miércoles día 4 de octubre de 1967, a la una de la tarde, en el Palacio de la Música, avenida de José Antonio, número 35, Madrid, y en segunda convocatoria al día siguiente, jueves 5 de octubre, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

2.º Modificación de los artículos 3, 10, 31 y 32 de los Estatutos sociales.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas en las oficinas de la Sociedad previo el depósito en la Caja social de las acciones inscritas en el libro-registro de la Sociedad o bien sus resguardos bancarios con cinco días de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de julio de 1967.—El Consejo de Administración.—2.904-5.

RENOLIT-HISPANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Estella, a las dieciséis horas del día 3 del próximo mes de octubre, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del último ejercicio y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

También se convoca a Junta general extraordinaria, para las diecisiete horas del mismo día, para tratar de la reforma del artículo 26 de los Estatutos de la Sociedad, en el sentido de que el ejercicio social comience el día 1 de enero y termine el 31 de diciembre de cada año, coincidiendo con el año natural.

Si por falta de número bastante de accionistas no pueden celebrarse las Juntas en primera convocatoria, tendrán lugar en segunda convocatoria, a las dieciséis y diecisiete horas, respectivamente, del día 4 del mismo mes de octubre, también en el domicilio social en Estella.

Estella, 1 de septiembre de 1967.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, José Luis Tausent.—6.880-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso C. A. C. 296

Esta Compañía convoca concurso entre fabricantes nacionales para el suministro de tubería de acero de 3", 4", 6", 8", 10" y 12", con extremos lisos achaflanados para soldar.

La documentación podrá examinarse en la Central de esta Compañía, Sección de Compras y Almacenes, paseo del Prado, número 6, Madrid, y en las Factorías de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

El plazo de admisión de ofertas finalizará a las doce horas del sábado día 30 del presente mes de septiembre.

Madrid, 1 de septiembre de 1967.—El Director general.—2.903-5.

ADMINISTRACION

VENTA Y PALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Estranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.